REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

BPAG

NDT - COMPR. EGRESO TESORERIA CRC-03

COMPROBANTE DE EGRESO: NDT - 20250691 **FECHA : 29-MAY-2025**

CUENTA PAGADORA: 220-252-18720-8 - C.M. PRESTACION DE SERVICIO

Documento de Causación: OP-20251390 **Radicado :**

Contrato: CV 003 DE 2025 **Acta de Pago :** PRIMER PAGO

Tercero : 844001287 - ESE HOSPITAL LOCAL TAURAMENA

Beneficiario : 844001287 - ESE HOSPITAL LOCAL TAURAMENA

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
36900002275	BANCO DE COLOMBIA	A

Concepto: PRIMER PAGO DEL CONVENIO 003 DEL 2025 REALIZAR EJECUCION DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD SGP - 2025 FINANCIACION DE GASTOS DE OPERACION CORRIENTE DE LA ESE TAURAMENA FACTURA N61568

Orden de Pago		Descripción	Valor
OP	20251390	ESE HOSPITAL LOCAL TAURAMENA	124,383,690.00

TOTALES CONTABLES **124,383,690.00**

Movimiento Contable

		124,383,690.00	124,383,690.00
Cuenta	**Descripción**	**Debitos**	**Creditos**
240101007	Prestacion de servicios de Salud por pagar	124,383,690.00	0.00
111006007007	Popular Cta Maestra Prestacion de Servicios 220-252-18720-8	0.00	124,383,690.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 29-MAY-2025 Usuario: EYOLMAN Terminal: GOBCAS\HATE-DLN-2279

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Archivos Cargados

Empresa: GOBERNACION DE CASANARE
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 892099216
Generado por: YARIFE LOPEZ ZAMUDIO

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	pagoredsaludmay	PQ3F01NGJR	2025/05/29	$2,437,513,857.00	2	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2025/05/29	14:37:40	15:03:17	YARIFE LOPEZ ZAMUDIO	2025/05/30	17:10:25	$2,437,513,857.00	$2,437,513,857.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		2	0		0	ANA MILENA ARCOS URIBE

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
ANA MILENA ARCOS	2025/05/29 15:03:12	Aprobado

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
220252187208	2025/05/29	$124,383,690.00	844001287	ESE HOSPITAL LOCAL TAU	Bancolombia	36900002275	Exitoso
220252187208	2025/05/29	$2,313,130,167.00	844004197	RED SALUD DE CASANARE	Banco de Bogotá	646864264	Exitoso

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No : **03 - 20251390**

VALOR : $124,383,690.00

FECHA : 27-MAY-2025

IRVASE AGARA : ESE HOSPITAL LOCAL TAURAMENA NIT:844001287

SUMA DE : CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

ONCEPTO : PRIMER PAGO DEL CONVENIO 003 DEL 2025 REALIZAR EJECUCION DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD SGP - 2025 FINANCIACION DE GASTOS DE OPERACION *CORRIENTE DE LA ESE TAURAMENA FACTURA N61568*

722

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
8.P.B. 18 1808 0800 2024006860084 180828 124204.2.3.2.02.02.101	*Fortalecimiento institucional de la red de prestadores de* servicios que brindan atención en salud a población a cargo del Departamento de Casanare	*124,383,690.00*

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550208002	Servicios de Salud	124,383,690.00	
240101007	Prestacion de servicios de Salud por pagar		124,383,690.00

DEPARTAMENTO DE CASANARE
TESORERÍA
29 MAY 2025
HORA: 11:30 a.m. N°
RECIBI: 1402

NETO A PAGAR $124,383,690.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI

C.C 0 NIT

Dirección de Contabilidad
28 MAY 2025
Hora:

BANCO No. CUENTA No. CHEQUE FECHA

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Oficina Jurídica
Secretaría de Salud Dptal
Revisado

Yopal, 20 de mayo de 2025

Pago N° 1

Seleccione según corresponda

Contrato	☐	Convenio	x	Contrato Interadministrativo		N° 5168 de 2025-04-25 SECOP II CAS-FDS-CONV-003-2025	

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	☐	Actas Parcial	X	Acta de liquidación		Anticipo		Pago Anticipado		Fecha:	20/05/2025
Certificación	☐	Otro	☐	Cuál?							

1. Información del Contratista/Cooperante.

Cc/Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Nit.	844001287	3	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	☐	Arrendamiento	☐	Consultoría	☐	Obra Publica	☐	Suministro	☐	Compra Venta	☐
Otro		¿Cuál?									

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD
4572
27 MAY

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	☐	Cooperación	☐	Interadministrativo	X	Otro	☐	Cual?

Recibí:
Hora: 10:10 a

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica	☐	Selección Abreviada	☐	Contratación Directa	X	Concurso a Méritos	☐	Mínima Cuantía	☐
Otro	☐	¿Cuál?							
Número del proceso									

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	Secretaria Departamental de Salud			
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTINUA EN SALUD A LA POBLACIÓN CON GARANTÍA DE COBERTURA, ACCESO Y CALIDAD HOMOLOGADO 087 EN EL DEPARTAMENTO CASANARE.			
Código Bpin Proyecto:	2021005850058			
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución
5168	25/04/2025	25/04/2025	24/12/2025	Ocho (8) meses
Objeto:	REALIZAR EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD- SGP VIGENCIA 2025, RECURSOS ORIENTADOS A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA.			

e. Información presupuestal. (Diligencie de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal 1	8.PS.19.1906.0300.202 4005850064.190328.12 4204.2.3.2.02.02.101	**2501881**	11/04/2025	$ 394.132.993,00	**2505168**	25/04/2025	$ 394.132.993,00
Adicional 1			(dd/mm/aaaa)	$		(dd/mm/aaaa)	$
Adicional 2			(dd/mm/aaaa)	$		(dd/mm/aaaa)	$
Adicional 3			(dd/mm/aaaa)	$		(dd/mm/aaaa)	$
Otro_____			(dd/mm/aaaa)	$		(dd/mm/aaaa)	$
				Valor Total Contrato o Convenio (solo incluir Recursos de la Gobernación)			$ 394.132.993,00

f. Información Pago de Estampillas.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 411027001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 411027002.	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 411027003.	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 1	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 2	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 3	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Otro____	$	$	$		(dd/mm/aaaa)

VoBo _____

Oficina Jurídica Secretaría de Salud Data
Revisado

g. Información de Pólizas. (se debe tener en cuenta los ajustes en tiempo del contrato.

Evento		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)					
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad Civil.	Adicione conforme al contrato
		N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo al evento o necesidad).

3. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión, Prorroga y Reinicio. (Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio N°.		(dd/mm/aaaa)	
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio. N°.		(dd/mm/aaaa)	
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio N°.		(dd/mm/aaaa)	
Prorroga N°.		dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N día(s)
Prorroga N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Tiempo Real Suspendido	N° mes(es) y día(s)		

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad)

Fecha Actual de Terminación:	24/12/2025

4. Estado Financiero.

a. Estado Financiero del contrato.

Valor Total del Contrato:	$	Seleccionar según forma de pago Anticipo Pago Anticipado ☐	$	Total de Anticipos Girados:	$
Valor Ejecutado:	$	Valor por Ejecutar:	$	Valor no ejecutado:	$
Valor Amortizar:	$	Valor por Amortizar:	$	Total de Amortizaciones :	$
Descuento actual:	$		Total de Descuentos:	$	
Valor a facturar:	$	Valor a pagar			

Siga con la Sección C. valor a girar y afectación por rubros presupuestales.

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante
$ 394.132.993,00	$ 394.132.993,00	$ 0

El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.

Aportes Gobernación	Desembolsos o transferencias			Saldo por Desembolsar o Transferir.
	N°	% desembolso o transferencia	Valor	
$ 394.132.993,00	1	31.56%	124.383.690,00	$269.749.303,00
	2			
	3			

Valor Ejecutado:	124.383.690,00	Valor por Ejecutar:	$269.749.303,00	Valor no Ejecutado:	$269.749.303,00
Descuento Actual:			Total de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	$	
Valor Actual a Desembolsar o transferir:		124.383.690,00			

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

VoBo _____

Valor a Girar:	($124.383.690,00). Ciento veinticuatro millones trescientos ochenta y tres mil seiscientos noventa pesos M/cte.

Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta. (Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal)							
Fuente:	8.PS.19.1906.0300.2024005850064.190328.124204.2.3.2.02.02.101	Valor:	124.383.690,00	Fuente:		Valor:	
Fuente:		Valor:		Fuente		Valor:	
Fuente:		Valor:		Fuente		Valor:	
Fuente:		Valor:					

Nota: Diligencie **Siempre** el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente (Diligencie según minuta)

El valor del presente convenio se cancelará de la siguiente manera: Un primer pago con corte a 30 de abril de 2025 correspondiente a la suma de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($124.383.690,00), el valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($236.030.634,00) dividido en siete (7) pagos parciales mensuales con corte a 30 de cada mes cada uno por valor de TREINTA Y TRES MILLONES SETESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($33.718.662,00), un siguiente pago parcial en el mes de diciembre por valor de VEINTINUEVE MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($29.777.339,07) y un último pago correspondiente al 1% del valor del convenio con la suscripción del acta de liquidación por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($3.941.329,93), para un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($394.132.993,00), condicionado al giro por parte del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL AL DEPARTAMENTO DE CASANARE de la doceava del mes de noviembre de 2025, cada pago con presentación de factura, pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y certificación de que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia, y la aprobación por parte del supervisor del contrato.

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)

Cuenta autorizada para Giro:		Cuenta de Manejo Especial (pago anticipados/anticipos)		Contrato de fiducia	
Tipo:	**Cuentas de Ahorros**	Tipo:		Entidad:	
N°:	**369-000022-75**	N°:		N°:	
Entidad Financiera:	**BANCOLOMBIA**	Entidad Financiera		Fecha:	(dd/mm/aaaa)
		Fecha constitución cuenta		Nit:	

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5	33228633	$ 147.894.424	$ 18.488.700	$ 18.488.700	05-2025	NUEVA E.PS SANITAS, CAPRESOCA
PENSIÓN	16	33228633	$ 147.894.424	$ 24.528.500	$ 24.528.500	04-2025	COLPENSIONES, PORVENIR, PROTECCION
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	33228633	$ 3.646.900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	3%	2%	4%
Valor Cancelado	$ 4.539.000	$ 3.026.600	$ 6.051.500

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos)

Certificación Expedida por: ADAN PEÑA PAEZ	Revisor Fiscal	Fecha de Expedición: 08/05/2025

7. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:		Tiempo Real Ejecutado:	N°

Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos	Reintegro al Departamento	Rendimientos Financieros
$	$	$	Descripción:	Valor $	Valor $
				Fecha Reintegro: (dd/mm/aaaa)	Fecha consignación (dd/mm/aaaa)
			Valor $	Fecha (dd/mm/aaaa)	Fecha (dd/mm/aaaa)

VoBo _____

				Certificado tesorería	Certificado tesorería

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición	Valor Total
	(dd/mm/aaaa)	$

8. Sanciones y/o multas

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %

10. Observaciones:

Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesario

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el trámite del pago. Nota: El supervisor y/o interventor asegurara la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaria de Hacienda del Departamento.

11. Firmas:

AUTORIZA

YURY TATIANA SUAREZ DUQUE
C.C. No. 52.976.773 de Bogotá
Secretaria de Salud de Casanare
Decreto 0001 de 01-01-2024

SUPERVISOR

LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO
C.C. No. 74.858.279 de Yopal
Director Administrativo y Financiero
Fecha: 25 de abril 2025

SUPERVISOR

LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA
CC No. 1.118.536.508 de Yopal
Directora de Seguridad Social y Garantía de la Calidad
Fecha: 25 de abril 2025

Reviso:
Nombre:

VoBo _____

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

Oficina Jurídica Secretaría de Salud Casa REVISADO

Acta de Recibo Parcial No. 1 del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-FDS-CONV-003-2025 5168 de 2025-04-25 cuyo Objeto: Realizar ejecución de los recursos de Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud- SGP vigencia 2025, recursos orientados a la financiación de los gastos de la operación corriente de la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA.

ACTA RECIBO PARCIAL No. 1 de 2025-05-20

En la ciudad de Yopal, a los Veinte(20) días del mes de Mayo de 2025, se reunieron LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA, DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTÍA DE LA SALUD Y LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO, DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, quienes actúan en su calidad de supervisor,de conformidad con NUMERAL 14 SUPERVISOR Y VIGILANCIA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011y por otra parte MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 33625311 de TAURAMENA, representante legal, de(l-la) E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA con NIT 844001287-3, en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial, la cual se resume así:

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO No.: SECOP II 5168

FECHA DEL CONTRATO: 2025-04-25

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar ejecución de los recursos de Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud- SGP vigencia 2025, recursos orientados a la financiación de los gastos de la operación corriente de la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Municipio de Tauramena (CASANARE) (CASANARE [TAURAMENA])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Ocho (8) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Ocho (8) MESES

FECHA DE INICIO: 2025-04-25

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2025-12-24

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-24

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $394.132.993,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $394.132.993,00 M.L.C.

CONTRATISTA: E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

SUPERVISOR: LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA

SUPERVISOR: LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

Oficina Jurídica Secretaría de Salud REVISADO

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 1 del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-FDS-CONV-003-2025 5168 de 2025-04-25 cuyo Objeto: Realizar ejecución de los recursos de Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud- SGP vigencia 2025, recursos orientados a la financiación de los gastos de la operación corriente de la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA.

INTERVENTOR:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$394.132.993,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$394.132.993,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$124.383.690,00	$0,00	$124.383.690,00
POR EJECUTAR	$269.749.303,00		
TOTAL	$394.132.993,00	$0,00	$124.383.690,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: $124.383.690,00 M.L.C.

Acta Pago 1 Contrato 5168 de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veinte(20) días del mes de Mayo del 2025.

LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA
Supervisor(a)

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ R/L E.S.E.
HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
Contratista

LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO
Supervisor(a)

Elaboró: LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA

E.S.E HOSPITAL DE TAURAMENA

NIT: 844001287-3

Hospital Local de Tauramena

CARRERA 15 NO. 8 - 63 , **Tel:6247118**

Email:s.hltfacturacionelectronica@gmail.com

*** ORIGINAL ***

FECHA: 21 de Mayo del 2025 **VENCE:** 21 de Junio del 2025

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

Dirección: CR 19 NO 6-100

Observac: REALIZAR EJECUCION DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD-SGP VIGENCIA2025, RECURSOS ORIENTADOS A LA FINACIACION DE LOS GASTOS DE LA OPERACION CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA, EL CUAL CORRESPONDE AL PRIMER PAGO DEL

Anexos: CONTRATO No.CAS-FDS-CONV-003-2025-5168

Fecha validacion DIAN: 21/05/2025 11:36:11

Factura Electrónica de Venta **N61568**

NIT: 892099216

TEL: 986357777 0 **CIUDAD:** Yopal

Convenio: SO

Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario

Forma de pago: Crédito

Nro.	Comp.	Fecha	Descripción	T.I.	No.Doc	Edad	Concepto	Cant	Valor	copago	autoriz	cod.serv	und
1	239370	21/05/2025		CC			PROMOCION Y PREVENCION	1	$124,383,690	0		XX431220	2 OTRA ESPECIALIDAD NO CLAS

Subtotal servicios:	$124,383,690.00
Menos descuento:	$0.00
Subtotal factura:	$124,383,690.00
IVA:	$0.00
Valor neto factura:	$124,383,690.00
Total cuotas moderadoras:	0
Total copagos recibidos:	0
Saldo neto factura:	$124,383,690.00

SON: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS

Firma del paciente o responsable

CUFE: 150555453d4ed801844f57844ebc7d48d5455dea5abd433de116ccc2ce073cfc32c805c3dc2541c30c5e3[illegible]

Autorización según Resolución de Facturación 18764082001566 desde 2024-10-23 hasta 2026-10-23 Prefijo N desde 60001 Hasta 120000. Por Factura Electronica. SERVICOS DE SALUD LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART 779 CODIGO DE COMERCIO

FACTURADOR ELETRONICO: BTW S.A.S. NIT 900665411

Software ERP Sc Prosoft Sas NIT 900.448.596-6

© Copyright 2025. Documento creado por BTW S.A.S sujeto a condiciones y restricciones.



EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 74.845.703 Y TARJETA PROFESIONAL No. 68863-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES,

C E R T I F I C A

En mi calidad de revisor fiscal de la **ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA, con NIT. 844.001.287-3** he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la empresa por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 01 de noviembre de 2024 y hasta la fecha de expedición de la presente certificación. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),

b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el 01 de noviembre de 2024 y hasta la fecha de expedición de la presente certificación.

c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la Compañía durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 01 de noviembre de 2024 y hasta la fecha de expedición de la presente certificación, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Las últimas planillas pagas que corresponde de ese periodo se relacionan a continuación:

NUMERO	PERIODO	FECHA DE PAGO
31404837	OCTUBRE	2024-11-12
31729873	NOVIEMBRE	2024-12-10
31995999	DICIEMBRE	2024-12-27
32558896	ENERO	2025-02-19
32639785	FEBRERO	2025-02-28
32956665	MARZO	2025-03-31
33228633	ABRIL	2025-05-05

La última planilla paga corresponde a la 33228633 del 2025-05-05.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de mayo de 2025.

ADAN PEÑA PAEZ
Revisor fiscal T.P. 68863-T

MILAYEV CONZALEZ RODRIGUEZ
Representante legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5E266H3589032757

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADAN PEÑA PAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74845703 de TAURAMENA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 68863-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 844001287	3	ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA	B	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-410	CRA 15 NO 8 63		6257202			ESEHLT08@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO	
2025-04	2025-05	33228633	E	2025-05-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	60.281.200	0	BANCOLOMBIA	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA								
34	33228633	2025-05-21	Pagada								

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 6776872	ESPITIA ROPERO ALFONSO	2.813.210	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.715.057	754.500	0	0	NUEVA E.P.S.	4.715.057	589.400	COMFACASA NARE-CCF69	4.715.057	188.700	4.715.057	114.900	0,02436	4.715.057	94.400	141.500	0	0	01	0	1.883.400	N	3861001
2	CC 7231347	ZORRO WILSON IVAN	2.813.210	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.728.968	596.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.728.968	466.200	COMFACASA NARE-CCF69	3.728.968	149.200	3.728.968	90.900	0,02436	3.728.968	74.600	111.900	0	0	01	0	1.489.500	N	3861001
3	CC 9656141	GONZALEZ CACHAY HERMES	2.835.093	F																0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	1.512.050	242.000	0	0	NUEVA E.P.S.	1.512.050	189.100	COMFACASA NARE-CCF69	1.512.050	60.500	1.512.050	36.900	0,02436	1.512.050	30.300	45.400	0	0	01	0	604.200	N	3861001
4	CC 9656141	GONZALEZ CACHAY HERMES	2.835.092	F													X			0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	1.323.043	211.700	0	0	NUEVA E.P.S.	1.323.043	165.400	COMFACASA NARE-CCF69	1.323.043	53.000	1.323.043	0	0,00000	1.323.043	26.500	39.700	0	0	01	0	496.300	N	3861001
5	CC 17347244	ORTIZ MOLINA DOLMAN DARIO	2.471.149	F																0			7	7	7	7	COLPENSION ES-25-14	576.602	92.300	0	0	NUEVA E.P.S.	576.602	72.100	COMFACASA NARE-CCF69	3.932.006	157.300	576.602	14.100	0,02436	3.932.006	78.700	118.000	0	0	01	0	532.500	N	3861001
6	CC 17347244	ORTIZ MOLINA DOLMAN DARIO	2.471.149	F													X			0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.894.548	303.200	0	0	NUEVA E.P.S.	1.894.548	236.900	COMFACASA NARE-CCF69	1.894.548	75.800	1.894.548	0	0,00000	1.894.548	37.900	56.900	0	0	01	0	710.700	N	3861001
7	CC 18110189	DIAZ TOLEDO SAMUEL	3.794.529	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.794.529	607.200	0	0	NUEVA E.P.S.	3.794.529	474.400	COMFACASA NARE-CCF69	3.794.529	151.800	3.794.529	92.500	0,02436	3.794.529	75.900	113.900	0	0	01	0	1.515.700	N	3861001
8	CC 23467217	JIMENEZ MORALES ROSAURA	4.138.504	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.138.504	662.200	0	0	NUEVA E.P.S.	4.138.504	517.400	COMFACASA NARE-CCF69	4.138.504	165.600	4.138.504	100.900	0,02436	4.138.504	82.800	124.200	0	0	01	0	1.653.100	N	3861001
9	CC 23467245	GALINDO MARTINEZ MARIA ELISA	3.179.615	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.179.615	508.800	0	0	SANITAS-EPS005	3.179.615	397.500	COMFACASA NARE-CCF69	3.179.615	127.200	3.179.615	77.500	0,02436	3.179.615	63.600	95.400	0	0	01	0	1.270.000	N	3861001
10	CC 23467289	MORENO MORA YANETH ESPERANZA	6.041.923	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	6.041.923	966.800	30.300	30.300	SANITAS-EPS005	6.041.923	755.300	COMFACASA NARE-CCF69	6.041.923	241.700	6.041.923	147.200	0,02436	6.041.923	120.900	181.300	0	0	01	0	2.473.800	N	3861001
11	CC 23607766	BONILLA BERMUDEZ ANA VICTORIA	3.794.529	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.794.529	607.200	0	0	SANITAS-EPS005	3.794.529	474.400	COMFACASA NARE-CCF69	3.794.529	151.800	3.794.529	92.500	0,02436	3.794.529	75.900	113.900	0	0	01	0	1.515.700	N	3861001
12	CC 24230863	CAMPOS CENDALES ETELVINA	2.143.176	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.143.176	343.000	0	0	NUEVA E.P.S.	2.143.176	267.900	COMFACASA NARE-CCF69	2.143.176	85.800	2.143.176	52.300	0,02436	2.143.176	42.900	64.300	0	0	01	0	856.200	N	3861001
13	CC 24230906	BOHORQUEZ SANCHEZ MARIA MARGARITA	3.794.530	F								X								0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.794.530	607.200	0	0	NUEVA E.P.S.	3.794.530	474.400	COMFACASA NARE-CCF69	3.794.530	151.800	3.794.530	92.500	0,02436	3.794.530	75.900	113.900	0	0	01	0	1.515.700	N	3861001
14	CC 24231745	HERMOSA VELASQUEZ CLARISA	3.794.530	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.794.530	607.200	0	0	NUEVA E.P.S.	3.794.530	474.400	COMFACASA NARE-CCF69	3.794.530	151.800	3.794.530	92.500	0,02436	3.794.530	75.900	113.900	0	0	01	0	1.515.700	N	3861001
15	CC 33625311	GONZALEZ RODRIGUEZ MILAYEV	7.842.236	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	10.587.019	1.694.000	53.000	53.000	SANITAS-EPS005	10.587.019	1.323.400	COMFACASA NARE-CCF69	10.587.019	423.500	10.587.019	257.900	0,02436	10.587.019	211.800	317.700	0	0	01	0	4.334.300	N	3861001
16	CC 33625565	JIMENEZ HERNANDEZ BIVIANA	2.922.487	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.922.487	467.600	0	0	NUEVA E.P.S.	2.922.487	365.400	COMFACASA NARE-CCF69	2.922.487	116.900	2.922.487	71.200	0,02436	2.922.487	58.500	87.700	0	0	01	0	1.167.300	N	3861001
17	CC 33625569	CARDENAS RAMOS SONIA PATRICIA	7.569.090	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	7.569.090	1.211.100	37.900	37.900	NUEVA E.P.S.	7.569.090	946.200	COMFACASA NARE-CCF69	7.569.090	302.800	7.569.090	184.400	0,02436	7.569.090	151.400	227.100	0	0	01	0	3.098.800	N	3861001
18	CC 35415546	RODRIGUEZ SANCHEZ LUZ NELLY	3.794.529	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.794.529	607.200	0	0	NUEVA E.P.S.	3.794.529	474.400	COMFACASA NARE-CCF69	3.794.529	151.800	3.794.529	92.500	0,02436	3.794.529	75.900	113.900	0	0	01	0	1.515.700	N	3861001
19	CC 39948193	MENDOZA MORENO MARGARITA	2.835.093	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.835.093	453.700	0	0	NUEVA E.P.S.	2.835.093	354.400	COMFACASA NARE-CCF69	2.835.093	113.500	2.835.093	69.100	0,02436	2.835.093	56.800	85.100	0	0	01	0	1.132.600	N	3861001
20	CC 39948689	VACA JACOME ROSA JULIA	3.794.529	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.794.529	607.200	0	0	NUEVA E.P.S.	3.794.529	474.400	COMFACASA NARE-CCF69	3.794.529	151.800	3.794.529	92.500	0,02436	3.794.529	75.900	113.900	0	0	01	0	1.515.700	N	3861001
21	CC 39948738	MENDOZA CARDOZO AMELIA	2.986.086	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.986.086	477.800	0	0	NUEVA E.P.S.	2.986.086	373.300	COMFACASA NARE-CCF69	2.986.086	119.500	2.986.086	72.800	0,02436	2.986.086	59.800	89.600	0	0	01	0	1.192.800	N	3861001
22	CC 46375075	RINCON AMEZQUITA YENNY ANDREA	3.125.727	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.125.727	812.700	0	0	NUEVA E.P.S.	3.125.727	390.800	COMFACASA NARE-CCF69	3.125.727	125.100	3.125.727	217.600	0,06960	3.125.727	62.600	93.800	0	0	01	0	1.702.600	N	3861001
23	CC 47428398	BRANCO MARTINEZ EDILZA	2.143.176	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.143.176	343.000	0	0	NUEVA E.P.S.	2.143.176	267.900	COMFACASA NARE-CCF69	2.143.176	85.800	2.143.176	52.300	0,02436	2.143.176	42.900	64.300	0	0	01	0	856.200	N	3861001
24	CC 47431567	AMAYA PARADA ELBY YANETH	2.835.092	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.835.092	453.700	0	0	NUEVA E.P.S.	2.835.092	354.400	COMFACASA NARE-CCF69	2.835.092	113.500	2.835.092	69.100	0,02436	2.835.092	56.800	85.100	0	0	01	0	1.132.600	N	3861001
25	CC 52217614	MARTINEZ CARO AIXA YOLIMA	5.604.809	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.604.809	896.800	0	0	NUEVA E.P.S.	5.604.809	700.700	COMFACASA NARE-CCF69	5.604.809	224.200	5.604.809	136.600	0,02436	5.604.809	112.100	168.200	0	0	01	0	2.238.600	N	3861001
26	CC 74435341	HERRERA BARRERA RODRIGO EDUARDO	2.813.210	V									X							0			21	21	21	21	COLPENSION ES-25-14	3.328.965	532.700	0	0	NUEVA E.P.S.	3.328.965	416.900	COMFACASA NARE-CCF69	3.328.965	133.200	3.328.965	81.100	0,02436	3.328.965	66.600	99.900	0	0	01	0	1.329.700	N	3861001

| | | |

Presentación 2025/04/29

DEPARTAMENTO: CASANARE

AÑO GRAVABLE: 2024 | SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el bimestre o el periodo actual: ene-feb 1 r | mar-feb 2 r | may-jun 3 r | jul-ago 4 r | sep-oct 5 r | nov-dic 6 r | Anual 7

OPCIÓN DE USO: DECLARACIÓN INICIAL __X__ CORRECCION ____ Clausura ____ Declaración que corrige No. Fecha: 13/2/2025, 11:27:11

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA					
2	CC: ____ NIT: __X__ TI: ____ CE: ____ No. 844001287 DV: 3	Es Consorcio o Unión Temporal: ___	Realiza actividades a través de Patrimonio Autonomo: ___				
3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	CRA 15 8 63					
	DIRECCIÓN MUNICIPIO:	TAURAMENA			DEPARTAMENTO:	CASANARE	
4	TELÉFONO: 6247118	5. CORREO ELECTRÓNICO: esehospitaltauramena@esehospital-tauramena-casanare.gov.co	6. No. ESTABLECIEMINTOS:	1	7. CLASIFICACION:	NO_RESPONSABLE_DE_IVA	

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS:	9,722,685,000
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO:	0
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS EL 9)	9,722,685,000
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	238,000
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	9,158,736,000
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y15)	563,709,000

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
ACTIVIDAD 1	325	563,709,000	5	2,819,000
ACTIVIDAD 2				
ACTIVIDAD 3				
OTRAS ACTIVIDADES	VER ANEXOS		NA	
TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS		563,709,000	17. TOTAL IMPUESTO	2,819,000
18 GENERACIÓN DE ENERGÍA	CAPACIDAD INSTALADA	0 KW	19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0

D. LIQUIDACIÓN PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17 + 19)	2,819,000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL RENGLÓN 20)	423,000
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	0
23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquidación según el acuerdo municipal o distrital)	197,000
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 de 2011) (Si la hay, liquidación según el acuerdo municipal o distrital)	0
25	TOTAL DE IMPUESTOS A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	3,439,000
26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	3,439,000
28	MENOS AUTORETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	0
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según acuerdo municipal o distrital)	0
31	SANCIONES Extemporaneidad: ___ Corrección: ___ Inexactitud: ___ Otra: ___ Cual: ___	0
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	0
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	0
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	0

E. PAGO

35	VALOR A PAGAR	0
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquidación según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
37	INTERÉS DE MORA	0
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	0

SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO

39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)	0
40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Rengión 30+39)	0
Destino de mi aporte voluntario	

F. FIRMAS

FIRMA DECLARANTE

NOMBRE: MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ

CC No. 33625311

FIRMA DEL CONTADOR ____

NOMBRE: ADAN PEÑA PAEZ

CC No. 74845703 T.P. 68863-T

REVISOR FISCAL __X__

(415)7709998227965(8020)138844001287(3900)0000000000(96)20250429

Diligenciado 13/2/2025, 11:27:11 Fecha

FORMULARIO No. 2025-138

Espacio Uso Oficial Sec. Hacienda

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141005886007

(415)7707212489984(8020) 00001410058860 0 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 2 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
E.S.E. HOSPITAL LOCAL TAURAMENA

36. Nombre comercial	37. Sigla
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

41. Dirección principal
CR 15 8 63

42. Correo electrónico esehlt08@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 4 0 3 0	3 1 2 5 4 7 0 9 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0 / 1 9 9 7 0 6 1 9	8 6 9 9 / 1 9 9 7 0 6 1 9	8 6 9 1 / 8 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	4	1	6	1	9	4	2	5	2													

06- Ingresos y patrimonio.
52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ RODRIGUEZ MILAYEV

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-05-2025 07:14:52AM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082001566

(415)7707212489984(8020) 001876408200156 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 4 4 0 0 1 2 8 7	3				

11. Razón social
E.S.E. HOSPITAL LOCAL TAURAMENA

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 4 4

24. Dirección
CR 15 8 63

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Tauramena

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-23 / 08:00:15 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ RODRIGUEZ MILAYEV
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 33625311 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización E.S.E. HOSPITAL LOCAL TAURAMENA

997. Fecha formalización 2024-10-23 08:00:15

PROHIBIDO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082001566

(415)7707212489984(8020) 001876408200156 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
844001287	3				

11. Razón social

E.S.E. HOSPITAL LOCAL TAURAMENA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CR 15 8 63	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	N	60,001	120,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Tauramena, 16 de Mayo de 2025

Señor(a)

A quien corresponda

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA** identificado (a) con NIT. **844.001.287**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	369-000022-75	2025/05/16	ACTIVA

CUENTA DENOMINADA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 5168 DE 2025-04-24.

"OBJETO: REALIZAR EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD – SGP VIGENCIA 2025, RECURSOS ORIENTADOS A LA FIRNANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA."

BANCOLOMBIA
Tauramena - Of. 369 Tauramena
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 1057[illegible]

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario